

Memorando No. 053-CBL-AD-2022.
Loja, 7 de Noviembre del 2022.

PARA: Crnel. Medardo Ramiro Loaiza Bravo.
DIRECTOR ESTRATÉGICO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GAD MUNICIPAL DE LOJA.

Ing. Alexander Betancourt Ríos
ANALISTA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL CBL.

ASUNTO: Autorización de publicación en página web de la entidad, Resolución de Reforma al PAC Nro. 0012-DE-CBL-AJ-2022

Informo a su autoridad, que de acuerdo al Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), y en concordancia a la **RESOLUCIÓN DE REFORMA AL PAC-RESOLUCIÓN Nro. 0012-DE-CBL-AJ-2022**, se procedió a realizar la Reforma al Plan Anual de Compras Públicas de la entidad, para la **“ADQUISICION DE CAJAS DE TRANSPORTE KENNEL PARA LOS CANES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”**; por lo que solicito muy comedidamente, se sirva autorizar al área de Sistemas Informáticos, la publicación de la presente Resolución en la página web de la entidad, conforme lo termina el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), y el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

Por la oportuna atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Elaborado por:	Aprobado por:
Mgs. María Iralda Sarango Jungal. ANALISTA DE ADQUISICIONES DEL CBL.	Ing. Andrea Maldonado Alarcón ESPECIALISTA COMPRAS PÚBLICAS CBL.
Autorizado por:	
Crnel. Medardo Ramiro Loaiza Bravo. DIRECTOR ESTRATÉGICO DEL CUERPO DE BOMBEROS GAD MUNICIPAL DE LOJA.	

Adjunto Resolución de Reforma al PAC Nro. 0012-DE-CBL-AJ-2022.